

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****63****MEJORADA DEL CAMPO****PERSONAL**

Se hace pública, que por resolución 1220/2017, de 13 de noviembre, del concejal-delegado de Obras y Servicios, Transportes, Festejos y Personal del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, se aprueba la convocatoria pública:

- Comisión de servicios: de un puesto de sargento de Policía Local en el Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- Características, requisitos y méritos: expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal: <http://www.mejoradadelcampo.es/>.
- Plazo de presentación de solicitudes: diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- Derechos de examen: exento.

Mejorada del Campo, a 27 de noviembre de 2017.—El concejal-delegado de Obras y Servicios, Transportes, Festejos y Personal, PD (decreto 547/2015, de 18 de junio), Isidoro García Bravo.

(03/40.075/17)

